TEMA 15: La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

1. El Golpe de Estado Militar

Contexto y Causas

- Crisis del sistema de la Restauración:
 - Gobierno liberal de García Prieto (abril 1923) intenta reformas:
 - * Democratización del sistema.
 - * Reducir influencia de la Iglesia.
 - * Limitar poderes del rey.
 - * Reducir presupuesto militar y pacificar Marruecos.
 - Oposición del rey, el ejército y la Iglesia.
- Descontento militar:
 - Responsabilidades por el desastre de **Annual** (Expediente Picasso).

El Golpe

- 13 de septiembre de 1923: Miguel Primo de Rivera (capitán general de Cataluña) da un golpe de Estado.
- El rey Alfonso XIII no destituye a los sublevados. El gobierno dimite.

Justificación y Apoyos

- Justificación de Primo de Rivera:
 - "Regenerar" el país.
 - Acabar con el "desgobierno" de los partidos tradicionales.
 - Evitar la "revolución social".
 - Poner fin al caciquismo y la corrupción.
 - Restaurar el orden público.
 - Garantizar la unidad nacional.

Apoyos:

- El rey.
- El Ejército.
- Alta burguesía.
- Parte de las clases medias.

• Reacción popular:

- Indiferencia o apoyo.
- Escasa oposición (intento de huelga general de la CNT).

2. La Construcción de un Régimen Dictatorial

Fases de la Dictadura

- 1. Directorio Militar (1923-1925): Gobierno exclusivamente militar.
- 2. Directorio Civil (1925-1930): Inclusión de civiles en el gobierno, pero con fuerte presencia militar.

Medidas del Directorio Militar (Carácter Dictatorial)

- Suspensión de la Constitución.
- Disolución de las cámaras legislativas.
- Cese de autoridades civiles.
- Prohibición de partidos políticos y sindicatos.
- Militarización del orden público.
- Represión del obrerismo radical (CNT y comunistas).
- Eliminación del caciquismo:
 - Elaboración de un Estatuto Municipal y Provincial
 - Disolución de ayuntamientos.
 - Sustitución por juntas de vocales (mayores contribuyentes).
 - Suspensión de todos los mecanicismos electorales.
- Política anticatalanista:

- Clausura de la Mancomunidad catalana.
- Prohibición de símbolos catalanistas.
- Restricción del uso del catalán al ámbito privado.

El Conflicto de Marruecos

- 1924: Primo de Rivera asume el Alto Comisionado de Marruecos.
- 1925: Desembarco de Alhucemas (colaboración con Francia).
- Derrota y rendición de Abd el-Krim.
- 1927: Ocupación total del protectorado español en Marruecos.

3. La Organización Corporativa del Estado (Directorio Civil)

Institucionalización del Régimen

- Abandono de la idea de dictadura transitoria.
- Modelo corporativo (inspirado en el fascismo italiano).
- 1927: Creación de la Asamblea Nacional Consultiva:
 - Carácter corporativo (no elegida por sufragio).
 - Función consultiva (bajo control gubernamental).

Partido Único y Apoyo Social

- Creación de la Unión Patriótica (partido único):
 - Partido gubernamental sin programa ideológico definido.
 - Apoyo social a la dictadura.
 - Afiliados: católicos, funcionarios, caciques rurales.
- Reactivación del **Somatén** (ciudadanos armados para mantener el orden).

Regulación Laboral

- Objetivo: Eliminar conflictos laborales.
- Creación de la Organización Corporativa Nacional:
 - Agrupación de patronos y obreros en corporaciones.
 - Comités Paritarios (igual número de patronos y obreros) para regular conflictos.
- Colaboración inicial de la UGT.
- Persecución de la CNT.

4. La Oposición a la Dictadura

Sectores de Oposición

- Antiguos líderes dinásticos:
 - Critican la duración de la dictadura.
 - Exigen electiones.
 - Algunos se pasan al republicanismo o apoyan conspiraciones (sanjuanada, 1926).
- Republicanos:
 - 1926: Creación de la Alianza Republicana.
 - Campaña de desprestigio del régimen.
 - Figuras: Lerroux, Azaña, Alcalá-Zamora.
- Intelectuales y estudiantes universitarios:
 - Critican la censura y la falta de libertad.
 - 1927: Creación de la Federación Universitaria Española (FUE).
 - Huelgas y manifestaciones.
 - 1930, manifiesto fundacional de la Agrupación al Servicio de la República (Ortega y Gasset, Marañón).
- Cataluña:
 - Distanciamiento de sectores como la Lliga Regionalista.
 - Crecimiento del nacionalismo republicano (Estat Català, Francesc Macià).
 - **1926:** Intento de invasión desde Prats de Molló.
- Oposición obrera:

- CNT y Partido Comunista de España (perseguidos).
- División en la CNT:
 - * FAI (1927) acción directa.
 - * Ángel Pestaña posiciones más posibilistas.

• PSOE:

- Cambio de posición hacia 1929.
- Contacto con grupos republicanos.

5. El Hundimiento de la Dictadura

Crisis y Dimisión de Primo de Rivera

- Creciente oposición.
- El rev retira su confianza a Primo de Rivera.
- 30 de enero de 1930: Dimisión de Primo de Rivera.
- General Berenguer le sustituye ("dictablanda").
 - Misión: Celebrar elecciones para volver a la normalidad constitucional.

Pacto de San Sebastián y Preparativos para la República

- Agosto de 1930: Pacto de San Sebastián:
 - Republicanos, nacionalistas y socialistas.
 - Objetivo: Instaurar la República.
 - Creación de un comité revolucionario (futuro gobierno provisional).
- Levantamiento militar en Jaca (diciembre de 1930):
 - Fracaso y fusilamiento de los responsables.

Elecciones Municipales de 1931

- Berenguer es incapaz de preparar las elecciones.
- Febrero de 1931: Sustitución por el almirante Aznar.
- Convocatoria de elecciones municipales (12 de abril de 1931):
 - Se presentan como un plebiscito sobre la monarquía.
 - Alfonso XIII, comprometido con la dictadura.

6. Proteccionismo y Nacionalismo Económico

- Restricción de la competencia e intervencionismo estatal.
- Política proteccionista: favorece a sectores agrarios (cereales), industriales (textil, siderurgia) y mineros (carbón).
- Consecuencias de la protección:
 - Encarece precios.
 - Restringe la demanda.
 - Limita productividad y exportación.
- Excepción: Beneficios durante la Primera Guerra Mundial.
- Intervencionismo económico: Leyes y aranceles que gravaban importación y ayudas estatales.
 - Ley de Protección de la Industria de 1907: Productos fabricados en España prevalecen en los contratos del Estado.
- Inversiones, ayudas y control de precios.

7. La Política Económica Nacionalista de la Dictadura

- Objetivo: Impulsar el crecimiento económico con protagonismo del Estado.
- Nacionalismo económico antiliberal:
 - Control del mercado.
 - Burocracia.
- Refuerzo del proteccionismo:
 - Vinculación de grupos empresariales al régimen.
 - Medidas protectoras a la industria.

- Compras del sector público a empresas nacionales.
- 1926: Creación del Comité Regulador de la Producción Industrial:
 - Restricciones a la competencia.
 - Autorización gubernamental para nuevas empresas.

• Creación de monopolios:

- Compañía Telefónica Nacional de España (1924) ITT.
- CAMPSA (1927) consorcio de bancos españoles.
- Bancos públicos: Banco de Crédito Local, Banco Exterior.
- Inversiones en obras públicas: carreteras, pantanos, regadíos.
- Subvenciones a empresas ferroviarias y marítimas.
- Confederaciones Hidrográficas: para aumentar rendimientos agrícolas y regadíos.
- Consecuencias:
 - Crecimiento económico y aumento del empleo.
 - Déficit presupuestario y aumento de la deuda pública (35% superior en 1930).
 - No prepara la economía para la competencia internacional.

8. La Situación Agraria a Inicios del Siglo XX (Andalucía)

- 1900:
 - 70% de la población activa en agricultura.
 - 15% en el sector secundario.

• Problemas estructurales:

- Latifundismo.
- Sistemas tradicionales de cultivo.
- Bajos índices de mecanización y abono.

• Consecuencias:

- Bajos rendimientos y productividad.
- Exceso de mano de obra.
- Bajos salarios y alto paro.

• Modernización (primeras décadas del siglo XX):

- Nuevos cultivos y técnicas.
- Mecanización.
- Fertilizantes químicos.
- No hay una verdadera reforma agraria hasta la Segunda República (1932).

9. La Modernización de la Industria Andaluza

Sector Minero

- Importancia: Producción de plomo y cobre.
- Modernización impulsada por capital extranjero (francés y británico).
- Cambio geográfico: Explotación de nuevas cuencas (Peñarroya, Linares).
- Ferrocarril: Transporte de carbón cordobés a la cuenca de plomo jienense.
- Minería del cobre (Tharsis, Riotinto): Modelo similar al del plomo.

• Consecuencias:

- Transformación de la explotación.
- Modernización de instalaciones.
- Aumento de la producción y productividad.
- Beneficios para empresas extranjeras.
- "Enclaves coloniales".
- Transformación de la producción en el exterior -> pocos beneficios para Andalucía.

Industria Agroalimentaria

- Modernización de sectores:
 - Vinos, aguardientes y licores (Cádiz).
 - Azúcar (Granada, Málaga).
 - Aceite y harina (Córdoba, Sevilla).
 - Conservas de pescado (Huelva).

• Proceso:

- Modernización y capitalización.
- Adelantos técnicos (cultivo, transformación, comercialización).

Excepciones al Dominio Agroalimentario

- Industria cerámica y del vidrio (Sevilla).
- Sector naval (bahía gaditana).

10. Realizaciones Económicas en la Década de 1920 (Andalucía)

Obras Públicas e Infraestructuras

- Beneficio a la parte occidental de Andalucía.
- Mejora de instalaciones portuarias y comunicaciones marítimas (Cádiz, Huelva, Sevilla).
- Construcción y reacondicionamiento de:
 - Carreteras.
 - Líneas de ferrocarril.
 - Escuelas.
 - Dotaciones higiénico-sanitarias.
- Obras en ciudades y pueblos: Pavimentación, casas consistoriales, mercados, mataderos, alcantarillado, etc.
- Consecuencia: Endeudamiento de las haciendas municipales.

Reactivación de Sectores Económicos

- Cádiz:
 - Encargos y proyectos para ministerios -> saneamiento de astilleros.
 - Complejo industrial de San Carlos.
- Almería:
 - Reactivación de la producción de mármol.
 - Exportación agrícola (Cámara Oficial Uvera).
- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (1927): Escasa repercusión (coincide con la caída de la dictadura).

Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)

- Símbolo emblemático de la gestión de Primo de Rivera.
- Éxito artístico y cultural.
- Junto a la Exposición de Barcelona, simboliza el caso de la dictadura.